

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
LA FUNDACION PROMUSICA NACIONAL DE GINEGRA-FUNMUSICA
NIT 891.301.617-9**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

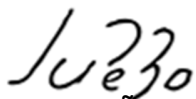
Que la Fundación Promusica Nacional de Ginebra-FUNMUSICA, Nit.891.301.617-9 durante el año gravable 2022 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 148.442.000 millones de pesos).

Que la persona relacionada a continuación desempeña el cargo de presidente ejecutivo y NO hace parte de la Junta Directiva de la Fundación.

BERNARDO MEJIA TASCÓN, C.C. 14.935.257- Presidente Ejecutivo.

Que la persona indicada anteriormente, recibió durante el año 2022 remuneración por concepto de honorarios.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los 15 días del mes de junio de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.



JULIAN PEÑA BORRERO
Representante Legal
C.C. 14.965.989